



Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados

## ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asunto: Cuotas de los derechos aplicables para obtener información.

ACTA No. 006/2019

En la ciudad de Texcoco, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 30 de octubre de 2019, en las oficinas del Sindicato Independiente de Académicos del Colegio de Postgraduados (SIACOP), se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia para analizar y dar respuesta a la Fracción XLVIIIa del Artículo 70 de Ley General de transparencia en cuanto a las **CUOTAS DE LOS DERECHOS APLICABLES PARA OBTENER INFORMACION.**

Este Comité de Transparencia tomó el siguiente acuerdo: *Con respecto a las cuotas de los derechos aplicables para obtener información, esta Organización informa que se aplicará el costo de los materiales utilizados que exista en el mercado al momento de ser solicitado en los materiales utilizados en la reproducción; así mismo, se aplicarán las cuotas que existan por parte de las empresas dependiendo de peso, volumen, etc., en caso de envío y de igual manera en caso de que se requiera certificación de los documentos, se cobrará de acuerdo a la cuota que establezca el notario o autoridad fedataria.*

### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

#### FIRMAS

  
M.C. JUAN LOPEZ MENESES

  
C. ARMANDO DOMINGUEZ ESPINOSA

  
C. MARIA LUISA VELAZQUEZ PEREDO